Fecha última modificación: 29/10/2026 12:20:40 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto de la Juventud del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Sistema Integral del Transporte Escolar (COMUNDER)	Sistema Integral del Transporte Escolar (COMUNDER)
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Instituto de la Juventud del Estado de Baja California	BC-INJUVE-011
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Se beneficia a las y los jóvenes estudiantes de nivel Media Superior y Superior que residan en zonas alejadas, brindándole un servicio de trasporte escolar, el cuál garantiza movilidad digna, gratuita y segura a sus diferentes centros educativos en el estado dando las herramientas necesarias para que las juventudes continúen con sus estudios. .	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	febrero y agosto
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Servicio de Transporte	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	6 meses
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Sistema de Transporte Escolar - Calzada Robledo entre carretera a San Felipe Blvd. Robledo, Col. Robledo, S/N, Mexicali 21384	6865636934 EXT SN	Rafael Yépez Rodriguez Jefe del Sistema Integral del Transporte Escolar ryepez@baja.gob.mx 6865636934	Lunes	08:00 A 03:00
			Martes	08:00 A 03:00
			Miércoles	08:00 A 03:00
			Jueves	08:00 A 03:00
			Viernes	08:00 A 03:00

FUNDAMENTOS

Ley de la Juventud del Estado de Baja California, ART.83,85,86, 87, Fracción II,III, XL, XII y XXII. , Estatal

Reglamento Interno del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, ART.41, Estatal

Reglas de operación para la ejecución del sistema integral del transporte escolar (COMUNDER), ART.2 Y 3., Estatal

ESCENARIOS	
Jóvenes	
REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Imprimir formato de aviso de privacidad (se optiene en la página de registro y/o de la página RETyS)	SI
Imprimir carta de obligaciones (se obtiene en la página del registro y/o de la pagina RETyS)	SI
Imprimir formato de estudio socioeconómico (se obtiene en la pagina del registro y/o de la pagina RETyS)	SI
Copia legible de la Identificación oficial con fotografía vigente puede ser cualquiera de los siguientes documentos: credencial de elector INE, pasaporte mexicano o licencia de conducir (de padre, madre o tutor en caso de ser menor de edad)	NO
Copia legible del CURP	NO
Imprimir comprobante de estudios vigente puede ser lo siguiente: constancia, credencial de estudiante, comprobante de pago o inscripción, boleta de calificaciones)	NO
En caso de ser menor de edad imprimir carta de exoneración/en caso de ser mayor de edad carta de exoneracion	SI
Imprimir solicitud de inscripción al programa (se obtiene en la página del registro y/o de la página RETyS)	SI
Copia de Comprobante de domicilio de residencia no mayor a 3 meses	NO

PASOS POR MODALIDAD
Mixto

° Atender la inscripción en línea

° Llenar y entregar documentación requerida en oficina central del INJUVE y oficinas del SITE

° El calendario de visita se les notificará a través de las redes sociales y la página de juventudbc

° Acudir a las jornadas de recepción de documentos en los centros educativos o acudir a las oficinas de INJUVE del departamento correspondiente cuando se establezca el calendario de visita

° Al momento de quedar seleccionado se otorga una credencial electrónica